

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA SISTEMA ORAL LEY 1437 DE 2011

## TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO Art. 446 del C.G.P.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /	Demandado /	FECHA INICIAL	TERMINO	FECHA DE VENCIMIENTO	Cuaderno
15001333300620160004500	Ejecutivo	SONIA CONSTANZA BERNAL GOMEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA	11/04/2018	3 DIAS	13/04/2018	1
						:	

SE FIJA LA PRESENTE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 11/04/2018 POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA

LILIANA COLMENARES TAPIERO SECRETARIA JUZGADO 1º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA